

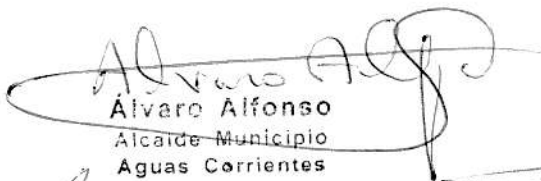
Aguas Corrientes, 10 de diciembre de 2018.

VISTO: La necesidad de contar con rubros para continuar con la obra del Camino de los Ingleses y elementos de pintura y electricidad para inaugurar la iluminación del Campo Deportivo del Parque Guadalupe Fulco, propiedad del Club Atlético Aguas Corrientes y repuestos y servicios de maquinaria.

CONSIDERANDO: Que el Consejo del Municipio de Aguas Corrientes entiende vital la concreción de las citadas obras.

ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO:

- 1) Aprobar \$ 100.000 para gastos de materiales de construcción, Pinturería \$ 10.000, Electricidad \$ 60.000 y \$ 9.000 repuestos, y mantenimiento de maquinaria.
- 2) Regístrese la presente resolución en el Archivo del Consejo Municipal.



Alvaro Alfonso
Alcaide Municipio
Aguas Corrientes



CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES